



143ª Asamblea de la UIP

Madrid, España

26-30 de noviembre de 2021



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Consejo Directivo
Punto 1

CL/208/A.1
15 de octubre de 2021

Agenda provisoria de la 208ª Sesión del Consejo Directivo

Madrid, España, 27 y 30 de noviembre de 2021

1. **Adopción de la agenda**
2. **Aprobación de las actas resumidas de la 207ª Sesión del Consejo Directivo**
Las actas resumidas han sido enviadas a todos los Miembros y se encuentran disponibles en el sitio web de la UIP en <https://www.ipu.org/file/12675/download>.
3. **Elección del Presidente de la 143ª Asamblea**
4. **Informe del Presidente**
 - (a) Sobre sus actividades desde la 207ª Sesión del Consejo Directivo
 - (b) Sobre las actividades del Comité Ejecutivo
5. **Informe interino del Secretario General sobre las actividades de la UIP desde la 207ª Sesión del Consejo Directivo**
El Secretario General informará al Consejo Directivo sobre las actividades de la UIP desde su sesión anterior y dará un panorama general de los principales logros en el marco de la Estrategia de la UIP para 2017-2021.
6. **Adopción de la Nueva Estrategia de la UIP para 2022-2026**
El Consejo Directivo será invitado a adoptar la nueva Estrategia de la UIP elaborada después de un proceso de consulta abierto, bajo la dirección del Presidente y del Comité Ejecutivo de la UIP.
7. **Situación financiera de la UIP**
8. **Presupuesto consolidado para 2022**
El Consejo Directivo será invitado a adoptar el Presupuesto consolidado para 2022.
9. **Cuestiones relativas a los Miembros de la UIP y al estatus de observador**
 - (a) Solicitudes de afiliación a la UIP y de estatus de observador
De acuerdo con la recomendación del Comité Ejecutivo, se invitará al Consejo Directivo a aprobar la solicitud de estatus de Miembro Asociado recibida del Parlamento Panafricano, así como las solicitudes de estatus de Observador

Permanente recibidas del Comité Interparlamentario del G5 Sahel, del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras (PF-SALW), de la Red Parlamentaria Internacional para la Educación (IPNEd) y de la Orden Soberana de Malta.

- (b) Situación de ciertos parlamentos
El Consejo Directivo será informado de la situación de ciertos parlamentos.

10. Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (5WCSP) y reuniones conexas

El Consejo Directivo será informado de los resultados y del Seguimiento de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, de la 13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento y de la 1ª Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo.

11. Informes sobre las recientes reuniones especializadas de la UIP

12. Próximas reuniones interparlamentarias

13. Informes de los Miembros sobre sus actividades ligadas a la UIP

El Consejo Directivo escuchará un informe sobre las respuestas recibidas de los Miembros sobre el tema del seguimiento de las resoluciones de la UIP y de otras decisiones.

14. Actividades de los órganos plenarios y de los comités especializados

- (a) Foro de las Mujeres Parlamentarias
- (b) Foro de los Jóvenes Parlamentarios de la UIP
- (c) Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
- (d) Comité de Asuntos del Medio Oriente
- (e) Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario
- (f) Grupo de Asociación de Género
- (g) Grupo Consultivo sobre Salud
- (h) Grupo de Facilitadores para Chipre
- (i) Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (HLAG)
- (j) Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología

15. Designación de dos auditores internos para 2022

(Véase Artículo 41 del Consejo Directivo)

16. Elecciones para el Comité Ejecutivo

(Véase Artículo 21(k) de los Estatutos y Artículos 37, 38 y 39 del Reglamento del Consejo Directivo)

El Consejo Directivo será llamado a elegir a tres miembros del Comité Ejecutivo para reemplazar a:

- *Sr. D. McGuinty (Canadá) y Sra. L. Fehlmann Rielle (Suiza) – dos vacantes a ser llenadas por un hombre y una mujer del Grupo Doce Más.*
- *Sr. G. GAlí Ngothé (Chad), quien dejó de ser parlamentario – una vacante a ser llenada por un hombre del Grupo Africano.*

17. Designación de un Secretario General por un periodo de cuatro años

(1º de julio de 2022 – 30 de junio de 2026)

Propuesta del Comité Ejecutivo (véase Artículos 21(l) y 26.2(h) de los Estatutos y Artículo 3 del Reglamento de la Secretaría)

El Consejo será llamado a designar a un Secretario General. Durante la sesión virtual de 21 de julio de su 286ª Sesión, el Comité Ejecutivo ha recomendado por unanimidad que el Secretario General en funciones fuera reelegido para un nuevo mandato.

18. Otros asuntos